

**NORMAS DE FUNCIONAMIENTO
UNIDAD DE MEDICINA PALIATIVA****OBJETIVO**

QUEREMOS CUIDARLE A USTED Y A SU FAMILIA, ABORDANDO LOS SÍNTOMAS QUE APAREZCAN A NIVEL FÍSICO, EMOCIONAL, ESPIRITUAL Y SOCIAL, AYUDÁNDOLE EN LA TOMA DE DECISIONES DURANTE EL PROCESO.



**“Usted es importante porque es usted,
e importa hasta el último momento de su vida”**

NORMAS GENERALES DURANTE SU ESTANCIA EN NUESTRO SERVICIO:

- Solicite nuestra ayuda siempre que precise, tiene a su disposición el timbre de la habitación.
- Durante todo el ingreso y en los tres turnos de trabajo, usted va a tener asignado/a una/un enfermera/o y auxiliar de enfermería de referencia, que van a ser las responsables de sus cuidados. Pasarán a verle las veces que sea necesario en cada turno para atender sus necesidades.
- Para nosotros, garantizar la intimidad es un valor prioritario: intentaremos que disponga de una habitación de uso individual siempre que la situación lo requiera y haya disponibilidad de camas.
- Es muy importante garantizar el silencio en el recinto hospitalario por respeto a todos.
- Diariamente se le proporcionará un camisón. Para su aseo personal dispone de un baño con ducha en la habitación. Los profesionales de la Unidad le ayudarán en el aseo y la higiene personal cuando necesite ayuda.
- Es posible llevar fotos o algún artículo personal que sea importante para usted si le hace más fácil su estancia. Está permitido traer otro tipo de comida con permiso médico.
- En muchos casos y por indicación médica, le animaremos a salir al exterior dentro del recinto hospitalario. Si es de forma voluntaria, rogamos se comunique al personal de enfermería.
- Si durante su estancia surgen otro tipo de necesidades, hable con el personal de enfermería y equipo médico para valorar como pueden resolverse.

VISITA MÉDICA

- De lunes a viernes de 9:00 h a 14:00 horas, excepto festivos.
- Se recomienda el acompañamiento de los pacientes. En muchos casos necesitaremos ampliar más información ya que habrá que tomar decisiones de forma conjunta.
- Dadas sus necesidades se recomienda el acompañamiento las 24 h; no habrá restricciones en el número de personas si el paciente ocupa una habitación de uso individual.

COMIDAS

- Se le informará del tipo de dieta pautada en función de su estado, capacidad de deglución.

El horario de comidas es:

- 08:45 h- 09:00 Desayuno
- 12:45 h- 13:00 Comida
- 16:45 h- 17:00 Merienda
- 19:45 h- 20:00 Cena

INFORMACIÓN A FAMILIARES

- Se facilitará información clínica por teléfono de forma excepcional y a personas previamente autorizadas.
- Se promoverán reuniones familiares con los profesionales que le atienden para la organización del cuidado y la toma de decisiones.
- Si el paciente no desea que se facilite información médica a otras personas debe hacerlo saber a su médico.
- Disponen de la posibilidad de préstamo de libros y documentación de recursos en la entrada a la unidad.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Solo debe tomar la medicación dada por el personal de enfermería. Si presenta cualquier duda, por favor consúltenos.

Pueden traer un kit de aseo personal (maquinilla eléctrica de afeitarse, cepillo de dientes, peines...). Se le aconseja no tener objetos de valor en el hospital.

SERVICIO DE CAFETERÍA: Horario de 7:30 h a 22:00 h.

Situado frente a la Puerta Principal. En las salas de espera hay máquinas de café y refrescos.

SERVICIO RELIGIOSO CATÓLICO: CAPILLA HUA SANTIAGO HORARIO MISAS: LUNES A SABADOS 20:00H; DOMINGOS Y FESTIVOS 11:00 H. Rosario 30' antes de la Eucaristía.

Teléfono de contacto del servicio religioso católico: 618 75 14 15

Teléfono del Hospital Santiago: 945 007600

